MUNICIPALIDAD DE LUQUE

DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Nota U.O.C. 214/2020.

Luque, 23 de SETIEMBRE de 2020

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. PABLO SEITZ
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Luque, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a lo impuesto por la Ley N° 2051/2003 y Decreto Reglamentario N° 2992/2019, me dirijo a Usted a fin de comunicar el INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 46/2020 CON ID N° 381329 – ADQUISICCION DE CUBIERTAS Y CAMARAS, adjuntando los antecedentes requeridos en el Artículo 19° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019.-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.